



MIEMBROS DEL GRUPO

PRESIDENTE:

D. Gerardo Bustos Pretel, SGIDP (MINHAFP)

SECRETARÍA Y COMITÉ DE REDACCIÓN:

D. José Luis García Martínez, SGIDP (MINHAFP)

D. Luis José Megino Collado, SGIDP (MINHAFP)

ASISTENTES:

D^a Ainara Toca, SGAD (MAEyTD)

D^a Josefina Otheo de Tejada Barasoain, AEAT (MINHAFP)

D^a Alma González, Oficina del Dato (MAEyTD)

D^a Ana Porras, SEFP (MINHAFP)

D. Andoni Pérez de Lema Sáenz de Viguera, IGAE (MINHAFP)

D. Cándido Peña, AEAT (MINHAFP)

D. Carlos López, DG Tributos (MINHAFP)

D^a Carmen García Roger, Inspección General (MINHAFP)

D^a Elena Galdón Torrezano, (MPT)

D. Julián Antonio Prior Cabanillas, DG Gobernanza Pública (MINHAFP)

D. Lino Monteagudo Pereira, IGAE (MINHAFP)

D. Manuel Gómez Vaz, INAP (MINHAFP)

D^a María Buello, (AE)

D. Miguel Ángel Blanco Arribas SGFAL (MINHAFP)

D. Robert de Jorge Domingo, SE Hacienda (MINHAFP)

D^a. Sandra Matesanz Guerra,

D^a. Marta Hidalgo, DG Catastro (MINHAFP)

D. Alejandro Millaruelo Gómez, IGAE

EXCUSAN ASISTENCIA

D. Javier Guerra Casanova, SGTIC (MINHAFP)

D. Miguel A. Amutio Gómez, SGAD (MAEyTD)

D^a. M^a Teresa Villaizán Montoya, DEH Castilla y León (MINHAFP)

D^a. Caridad Gascón Soriano, SEPG (MINHAFP)

D. Carlos Alonso Peña, Oficina del Dato (MAEyTD)

ACTA 6/2022

**Reunión del Grupo de Trabajo
de Política de Gestión de
Documentos Electrónicos (Plan
de Transformación Digital)**

13/09/2022

En Madrid, a las 9:30 horas del día 13 de septiembre de 2022, se reúnen por videoconferencia las personas citadas al margen, previa convocatoria de la Presidencia del grupo, para celebrar la reunión 6/2022 del Grupo de Trabajo de Política de Gestión Documental (GTPGD-e, en lo sucesivo).

La convocatoria se ha realizado con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Política de gestión de documentos electrónicos y de sus guías de aplicación
2. Recordatorio de los Equipos de trabajo:
 - a) Información sobre los avances del Equipo de Trabajo de Gestión y Conservación del Dato
 - b) Información sobre los avances del Equipo de Trabajo de Prioridades de la Puesta en Marcha de la Administración Electrónica
 - c) Información sobre los avances del Equipo de Colaboración sobre ACCEDA
3. Información sobre Archive
4. Cuadro de funciones y calendario de conservación
5. Revisión borrador del eEMGDE para la 3ª edición
6. Ruegos y preguntas

Inicia la sesión D. Gerardo Bustos, en su calidad de presidente del grupo de trabajo. Abre la reunión y aborda el orden del día de la convocatoria.



1 Propuesta de actualización de la Política de gestión de documentos electrónicos y de sus guías de aplicación

D. Gerardo Bustos indica que se ha elaborado una primera versión del Anexo II de la PGD-e, relativo al inventario de bases de datos con valor patrimonial del MINHAFP. Para ello cede la palabra a D. José Luis García, que expone que este anexo se había publicado de forma muy provisional (solamente constaba de un texto introductorio), por lo que estaba pendiente de elaboración y desarrollo.

Una vez obtenidos los datos de la encuesta de bases de datos con valor patrimonial del ministerio, y analizados los resultados, se ha editado un primer borrador de este anexo, que se ha distribuido a los miembros del grupo para su análisis.

D. José Luis García indica que se han recogido 66 fichas de bases de datos, lo que es satisfactorio para una primera versión. El anexo cuenta con una introducción en la que se expone la finalidad de la encuesta y se analizan los resultados, incluyendo gráficos. Después se incorpora la relación de las bases de datos con las características de cada una. Por su parte, D. Andoni Pérez de Lema observa que casi todas las bases de datos son relacionales.

D. Gerardo Bustos matiza que este anexo es actualizable y que se sigue trabajando para incorporar nuevos contenidos por parte de las unidades que no han contestado a la encuesta.

2 Recordatorio de los grupos de trabajo

D. Gerardo Bustos comenta que las reuniones de los equipos de trabajo tendrán lugar a finales de mes. Después del verano se hace necesaria una breve exposición sobre el estado de avance de cada equipo de trabajo.

A. Grupo de trabajo de prioridades de la puesta en marcha de la Administración Electrónica

D. Luis Megino expone que, en el grupo de trabajo de prioridades de la puesta en marcha de la Administración Electrónica se revisan las últimas aportaciones sobre el texto consolidado, especialmente la alineación con el Reglamento General de Protección de Datos. También las aportaciones sobre reutilización (punto 6.3) que deberán consolidarse en la siguiente reunión. Se determinó, además, retomar la revisión del borrador en punto 7 (transferencia de documentos).

B. Equipo de trabajo de Gestión y Conservación del dato

D. Luis Megino indica que en este equipo de trabajo se han seguido recogiendo aportaciones. Por un lado, el cambio de formato para adaptarse al de las guías de aplicación. En la parte de alcance y contenido se ha propuesto un texto, pero se convino en revisarlo una vez que se consolide el borrador anterior. Por otro lado, se sigue matizando la parte “teórica” sobre uso de las bases de datos SQL/NOSQL. Además, como gran cambio de contenido está la fusión/redistribución de contenidos de los puntos 5 y 6 para dejar sólo una parte de recomendaciones a los gestores documentales, sin mencionar la transferencia, ya que el objetivo acotado del grupo es la conservación de bases de datos por parte de los gestores.



C. Equipo de trabajo de Acceda

D^a. Ainara Toca expone que se han hecho pruebas con Archive para la integración con Acceda, pero son avances poco visibles. Se espera que, tras identificar las áreas conflictivas, se pueda avanzar. El principal problema se encuentra en la integración del HASH de los documentos.

Por otro lado, D^a. Ana Porras comenta que, una vez solucionados estos problemas, se podrá realizar la migración de ACCEDA V.1 a Archive.

3 Información sobre Archive

D. Gerardo Bustos muestra su satisfacción por el avance en el ingreso de expedientes electrónicos en el Archivo Central del MINFAP, en el que ya se cuenta con más de dos mil expedientes y casi diez mil documentos, la mayor parte del Parque Móvil. D. José Luis García comparte una gráfica con la evolución de los ingresos.

D. Gerardo Bustos expone que ahora ya contamos con herramientas más eficaces para avanzar en el ingreso de expedientes, y que ello nos lleva a plantear una campaña de concienciación, en la que se incluya una carta de la subsecretaría a las distintas unidades del MINHAFP.

D^a. Ainara Toca expone los avances en el ingreso de expedientes electrónicos en el Archivo e insiste en que se están mejorando funcionalidades como el importador o el usuario tramitador. También se quiere aumentar el tamaño y volumen de los ficheros a cargar, que actualmente es de 8 megas en el generador. También se está trabajando en el motor de búsqueda (solventando problemas relativos a la seguridad), y en la edición de la información y metadatos de los expedientes.

4 Cuadro de funciones y calendario de conservación

D. Gerardo Bustos indica que se ha trabajado en la mejora del calendario de conservación, del que se han elaborado dos versiones, una funcional, que es la que determina el Esquema Nacional de Interoperabilidad y otra orgánico-funcional. Cede la palabra a D. José Luis García que explica que se han añadido 182 series documentales de Función Pública, lo que constituye un gran avance en esta herramienta, que al día de hoy contiene 864 series documentales.

Por otro lado, el calendario de conservación con ordenación orgánico-funcional permite a las diferentes unidades del MINHAFP llevar un seguimiento más detallado de sus datos, lo que facilita corregir errores y ampliar información sobre series documentales que no constan en esta herramienta.

5 Esquema de metadatos

D. Gerardo Bustos indica que se está realizando un enorme esfuerzo para sacar adelante la tercera versión del Esquema de metadatos para la gestión del documento electrónico (eEMGDE). Lo principal es analizar los comentarios relativos a los metadatos básicos.



Por su parte, D. José Luis García explica que se han incluido más de veinte comentarios nuevos, y se ha realizado un análisis de toda la información contenida en el documento, que incluye más de 400 comentarios. Se ha puesto especial énfasis en los metadatos que se aplican a la PGD-e del MINHAFP, especialmente en lo relativo a los metadatos necesarios para facilitar el ingreso de expedientes en Archive. Es un modelo que funciona, y los metadatos mínimos requeridos para la serie, expediente y documento son los prioritarios.

Se explica que el principal debate que se percibe gira en torno al conflicto que se genera entre una visión del esquema multi-entidad y otra mono-entidad. D. José Luis García indica que ambas visiones son compatibles en el eEMGDE, y que simplemente se trata de corregir algún párrafo del documento para que no haya discordancias.

D. Gerardo Bustos propone esperar una semana, por si hay comentarios adicionales. Terminado ese plazo, se remitirá la tabla de comentarios a la SGAD, para que siga su curso y pueda salir cuanto antes el eEMGDE V.3.

6 Ruegos y preguntas

No se plantean más ruegos y preguntas.

Finalmente, D. Gerardo Bustos señala que, conforme establece el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en relación a los órganos colegiados, una vez remitida esta acta por correo electrónico a todos los miembros asistentes del grupo, éstos “podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión”.

No habiendo ruegos y preguntas, y sin más cuestiones que tratar, D. Gerardo Bustos levanta la sesión a las 11:00 horas.

El secretario, del GTPGD-e
José Luis García Martínez

V.Bº.

El coordinador del GTPGD-e
Gerardo Bustos Pretel